

Observatorios de igualdad y violencia de género.  
**Responsable: Lourdes Blanco**  
**Apoyo: Unidad Igualdad**

En septiembre de 2.008, se crea el Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación. Ese mismo mes se crea la Unidad de Igualdad, dependiente del Vicerrectorado, en la que trabajan dos PAS.

La Universidad cuenta con un Observatorio de Género adscrito al Instituto de Derecho Público comparado Manuel García Pelayo, que actúa, por voluntad de sus miembros, con autonomía y sin vinculación alguna al Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación. Respecto del Observatorio de Violencia de género, ver en actuaciones futuras.

### **Actividades realizadas**

- Primera reunión con Unidades y Oficinas de Igualdad de Universidades Españolas, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), octubre 2008. Coste 1.398,44 €
- Segunda reunión con Unidades y Oficinas de Igualdad de Universidades Españolas, Universidad Carlos III de Madrid, noviembre 2008. Coste 460 €.
- Reuniones con el Instituto de la Mujer (Noviembre y Diciembre 2008) para solicitar financiación para la elaboración del Primer Plan de Igualdad de la Universidad.
- Reunión en el Ministerio de Igualdad para solicitar financiación al objeto de implantar un programa propio en materia de igualdad.
- Creación del Consejo de Igualdad.
- Elaboración de la Página web de la Unidad de Igualdad.
- Constitución de la Comisión para la elaboración del Primer Plan de Igualdad de la UC3M.
- Elaboración del diagnóstico de la UC3M, para identificar las posibles desigualdades.
- Comunicación a las Direcciones de Departamento, Dirección de Recursos Humanos y Dirección Económico Financiera, de la necesidad de cumplir con lo establecido en la Ley orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en cada caso, dentro de su ámbito y sus competencias.
- Impartición por y en la Universidad de un 20% del Máster en Estudios para la igualdad de género, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en colaboración con el CSIC
- Oferta e impartición de varias asignaturas en materia de igualdad, en Titulaciones de Grado, primer y segundo y ciclo.
- Oferta e impartición de varios cursos de Humanidades en materia de igualdad, para los estudiantes de Grado, primer y segundo ciclo.
- Impartición de cursos en materia de igualdad, para estudiantes de Postgrado:

### **Actividades en proceso**

- Elaboración del Primer Plan de Igualdad. Coste previsto de 29.522 €
- Formación del personal de la Unidad de Igualdad. Coste de 1.475 €.
- Convocatoria de curso para PAS y PDI sobre "Productividad y Conciliación de la vida privada y laboral", abril 2009.
- Actualmente hay en marcha un proyecto piloto de teletrabajo, al que se han acogido, de momento, 8 personas.

- Desayunos de conciliación familiar-laboral.
- Estudio sobre la viabilidad de implantar un Máster oficial en violencia de género.
- Creación de una Escuela Audiovisual para personas con discapacidad en colaboración con la Fundación Antena3.
- Programación de jornadas de sensibilización sobre igualdad y no discriminación, acoso y violencia de género.

### **Actuaciones futuras**

- Implantación y ejecución del Primer Plan de Igualdad
- Congreso “La feminización del Derecho Privado: una propuesta para el siglo XXI”, a celebrar en Carmona los días 7, 8 y 9 de mayo de 2.009, con la cofinanciación (3.000 €) y coorganización de la UC3M.
- Congreso internacional a celebrar en Córdoba (pendiente de título definitivo), en octubre, sobre protección de personas mayores, discapacidad y desigualdades. Organizado por la U. de Córdoba con la colaboración del Instituto para el desarrollo y análisis del Derecho de familia en España (IDADFE), UC3M y Junta de Andalucía. Cofinanciación prevista de 5.000 €.
- Reunión de Unidades y Oficinas de Igualdad de las Universidades Españolas, a celebrar en la Universidad de Lleida, en noviembre de 2009. Coste aproximado 1.600 €
- Semana sobre violencia de género. Noviembre 2009.
- Jornadas sobre discapacidad. Diciembre 2009.
- Sobre la violencia de género: ninguna Universidad española tiene observatorios de violencia de género. El proyecto de la UC3M es incluir en el Plan de Igualdad un protocolo sobre acoso y medidas de actuación contra la violencia de género, definiendo las políticas institucionales sobre abuso, agresión sexual u otro tipo de violencia de género. Estas políticas se concretarán en el diseño, implementación y evaluación de programas y planes de acción que incluyan formación y sensibilización. Igualmente, como actuación a corto plazo, siguiendo el modelo de U. como por ejemplo, Pennsylvania, Columbia y Harvard, se prevé la creación de un servicio de asesoramiento, de recepción de denuncias y de resolución de los conflictos relacionados con la violencia de género.